

Luz verde a las parcelas que permitirán levantar 1.600 pisos y torres de 19 plantas en El Carmen

El Ayuntamiento aprueba el penúltimo paso para el desarrollo del plan especial, que podría estar listo para comenzar las obras en 2026

PEDRO NAVARRO



MURCIA. Una transformación total difícil de visualizar. No resulta sencillo, a bote pronto, para el ciudadano de a pie hacerse una idea de cómo quedará finalmente la configuración del entorno de la zona soterrada tras la ejecución de los distintos proyectos urbanísticos previstos alrededor de esta. Cuando las obras del bulevar y la senda verde entre Torre de Romo y el Camino de Tiñosa aún no han arrancado –y de hecho están pendientes nuevamente de readjudicación– y cuando el proyecto de la gran plaza central se encuentra en estos momentos apenas conceptualizado –tras la resolución del concurso de ideas convocado–, el Ayuntamiento de Murcia sigue avanzando en paralelo en otro de los frentes: el desarrollo del llamado Plan Especial del Carmen (PC-Mc10).

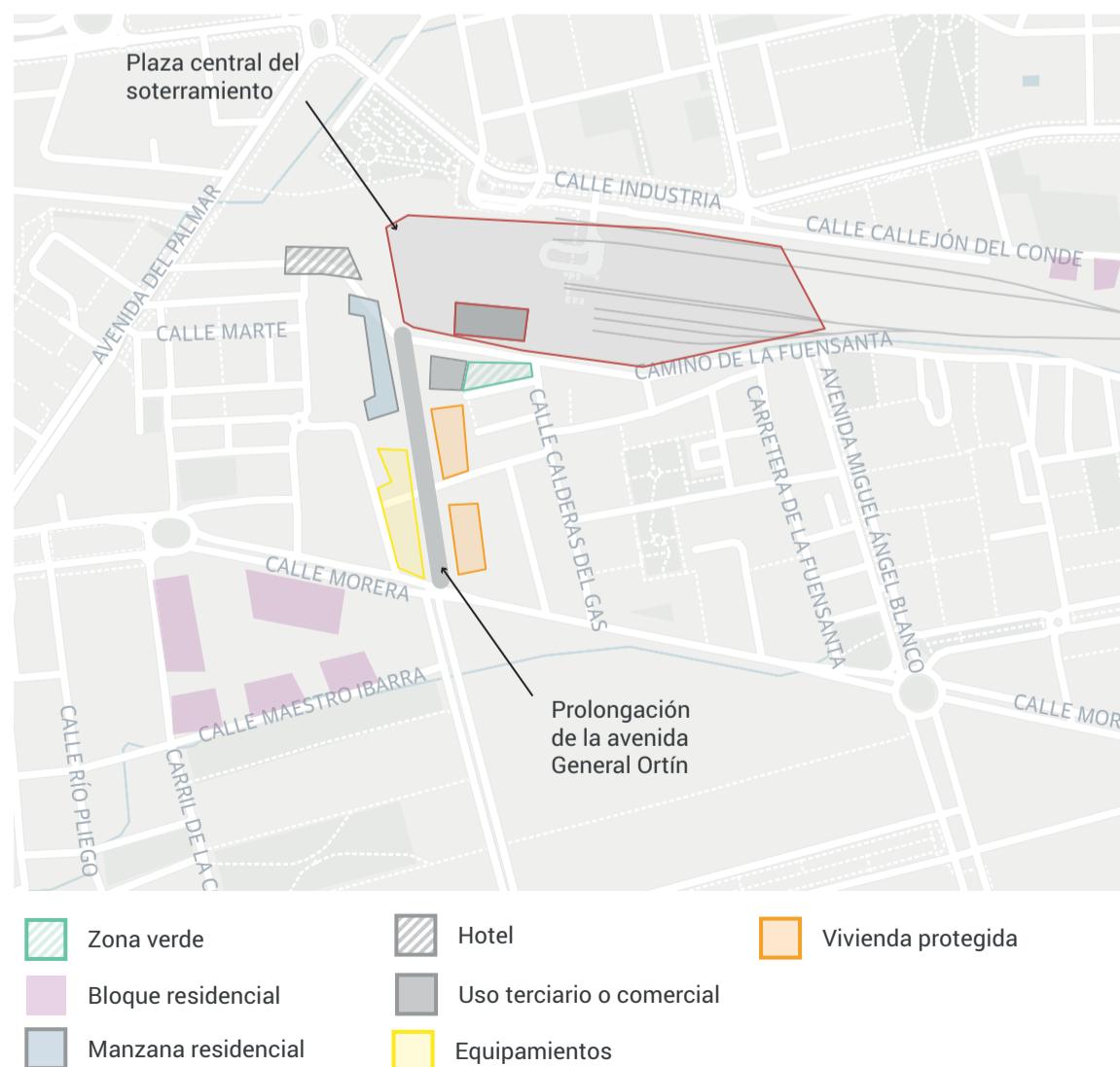
A través de este se busca ordenar no solo todo lo relativo a los sistemas generales –o equipamientos y viales de conexión fundamentales– previstos sobre la losa, sino también la construcción de los nuevos accesos a la estación de ferrocarril y de autobús desde, por ejemplo, Ronda Sur y posibilitar aprovechamientos urbanísticos junto a estos nuevos viales. Así, la Junta de Gobierno aprobó el pasado viernes de manera definitiva el proyecto de reparcelación del PC-Mc10, por el cual, se distribuyen las parcelas definitivas, con sus correspondientes usos, entre los distintos propietarios del suelo, así como los usos de las mismas y el reparto tanto de las plusvalías, con la transformación de los terrenos, como los costes de urbanización.

En total, se actuará sobre casi 205.000 metros cuadrados, excluyendo la nave de la parroquia de La Purísima, de los cuales pasan al dominio público cerca de 185.000 m², es decir más de un 90% de la superficie del sector. Incluyen los espacios municipales demaniales las zonas verdes, ubicaciones de servicios técnicos, los equipamientos locales y viales y aparcamientos, así como los sistemas generales y superficie de vacío sobre las antiguas vías del tren. Los más de 20.000 m² restantes concentran así dominio pri-



Panorámica del área al sur de la antigua estación, en la que deberá abrirse un vial de acceso y que acogerá varias torres. **NACHO GARCÍA**

Proyecto de reparcelación del Plan Especial del Carmen (PC-Mc10)



La mayor parte del suelo se encuentra en manos de Adif y el Consistorio, que planean su venta para pagar el soterramiento

vado para usos lucrativos, incluyendo el residencial, o desarrollo de viviendas y el terciario, que acogerán un hotel y viviendas.

Esta superficie concentra, sin embargo, una edificabilidad diez veces superior, ya que en los bloques residenciales prevén la construcción de hasta quince alturas –catorce más ático–, que permitirán levantar unas 1.600 viviendas. Mientras, los edificios de uso terciario se configurarán como torres que rondarán los veinte pisos aunque en el caso del hotel se podrán articular unas 14 plantas. En total, estas construcciones se distribuirán por las 16 parcelas de adjudicación resultantes.

Indica el proyecto de reparcelación que más del 60% del suelo incluido en el sector es propiedad del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) y un 12% pertenece al patrimonio municipal, al que se cede, además, un 10% de la edificabilidad total, mientras que el resto se reparte entre la gasista Naturgy –con más de un 5%, la promotora Reyal Urbis –en liquidación y con casi un 9%– y pequeños propietarios, que acumu-